

ANEXO A

Código de la plaza: DF001191
Categoría: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
Especialidad/Área de Conocimiento: “FISIOLOGÍA VEGETAL”
Número de plazas: UNA
Resolución: 7 DE MAYO DE 2026
Concurso convocado (Fecha BOE): 14 DE MAYO DE 2026

BAREMO DE LA PRUEBA

La Comisión de Acceso acuerda por unanimidad establecer los siguientes criterios y puntuaciones para la valoración de méritos de los candidatos.

1.- La puntuación mínima para superar el concurso de méritos será: 120

2.- Criterios y puntuación que se utilizarán para la evaluación de los méritos *:

A) EVALUACIÓN DE LOS MÉRITOS.	Puntuación máxima
a.1 Formación Académica (entre 5% - 10%)	15
Títulos académicos oficiales	
a.2 Puestos y Méritos Docentes Universitarios (entre 35 - 40%)	60
Docencia: amplitud y variedad Coordinación de títulos (grado, máster, doctorado) Publicaciones docentes Calidad docente (quinquenios, etc...) Dirección de Trabajos (TFG, TFM, Tesis Doctorales) Proyectos de Innovación docente Participación en y/o organización de cursos, congresos, jornadas, talleres docentes Premios y reconocimientos Otros méritos docentes	
a.3 Méritos de Investigación y Transferencia (entre 35% - 40%)	60
Artículos científicos indexados. Patentes nacionales e internacionales Participación en y/o organización de congresos, jornadas, talleres científicos Participación y dirección de proyectos de investigación en convocatorias competitivas Estancias de investigación en centros de referencia Transferencia de conocimiento (contratos con empresas/entidades, spin off y startups, asesoramiento al sector productivo). Calidad investigadora (sexenios, complementos autonómicos, etc...) Otros méritos	
a.4 Méritos de Gestión y Otros Méritos (resto hasta 100%)	15
Gestión universitaria Otros méritos	
Total puntuación	150

3.- Criterios y puntuación que se utilizarán para la evaluación de la idoneidad de los candidatos*:

B) VALORACIÓN DE LA IDONEIDAD DE FORMACIÓN, EXPERIENCIA, COMPETENCIAS Y CALIDAD DE LA EXPOSICIÓN/DEBATE	Puntuación máxima
Idoneidad de formación, experiencia y competencias del candidato	5
Formación sólida en FV. Experiencia investigadora/docente específica en FV.	
Calidad de la exposición/debate	45
B.2.1 Presentación y Comunicación (15 puntos) Claridad expositiva y de síntesis Coherencia y rigor en la presentación de su trayectoria investigadora y docente B.2.2 Defensa y Debate Científico (15 puntos) Profundidad del conocimiento de su propia investigación Argumentación fundamentada en las respuestas, respaldando sus afirmaciones con datos Capacidad crítica: evalúa su propio trabajo, reconociendo limitaciones e identificando fortalezas y debilidades B.2.3 Visión Prospectiva y Liderazgo Potencial (15 puntos) Capacidad de articular líneas futuras de investigación Capacidad de liderazgo y de formación de nuevas generaciones Aportación potencial al área (innovación, transferencia, docencia) Visión estratégica de los nuevos desafíos en Fisiología Vegetal	
Total puntuación	50

**PUBLICACIÓN FECHA ACTO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATOS
Y ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN**

La Comisión de Acceso en cumplimiento de lo previsto en el apartado b) de la base 7.3 de la convocatoria del concurso de referencia, procede a fijar el lugar, fecha y hora del acto de presentación de aspirantes y entrega de documentación**.

HORA: 10:00

DÍA: 8 septiembre 2026

LUGAR: Salón de Grados Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales

DIRECCIÓN: Campus de Vegazana s/n, 24071 León

PUBLICACIÓN FECHA DE LA PRUEBA

La Comisión de Acceso en cumplimiento de lo previsto en el apartado c) de la base 7.3 de la convocatoria del concurso de referencia, procede a fijar el lugar, fecha y hora del comienzo de la prueba***, que será pública y tendrá carácter eliminatorio.

HORA: 10:30

DÍA: 8 septiembre 2026

LUGAR: Salón de Grados Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales

DIRECCIÓN: Campus de Vegazana s/n, 24071 León

PUBLICACIÓN INSTRUCCIONES SOBRE LA CELEBRACIÓN DE LAS PRUEBAS

La Comisión de Acceso en cumplimiento de lo previsto en el apartado d) de la base 7.3 de la convocatoria del concurso de referencia, acuerda establecer las siguientes instrucciones sobre la celebración de la prueba:

Los criterios y el baremo de la prueba, los acuerdos para la celebración del acto de presentación, de la prueba y sus instrucciones se envían a la Sección de PDI (negpdi@unileon.es) para que sean publicados en el tablón electrónico de la Universidad de León antes del acto de presentación. Asimismo, el/la Secretario/a remitirá, en un plazo de no más de un día hábil, estos acuerdos a las personas candidatas por medios telemáticos.

Reunión telemática, a 21 de julio de 2026

LA SECRETARIA

Fdo.:

VºBº

LA PRESIDENTA,

Fdo.:

* De acuerdo con lo dispuesto en el apartado a) de la base 7.3 de la convocatoria del concurso de referencia, el baremo aplicable debe contener:

- Los porcentajes, de entre los recogidos en el artículo 21 del Reglamento por el que se regulan los concursos de acceso y provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios de la Universidad de León, que se utilizarán para la valoración de cada uno de los apartados de la prueba, especificando cuanto se precise para realizar una valoración objetiva de los mismos (a.2 y a.3 deben ser porcentajes iguales).
- La puntuación mínima necesaria para superar la prueba.

** que deben ser convocados con una antelación de al menos diez días hábiles.

*** que deberá ser el mismo día que el acto de presentación o el siguiente día hábil.

El/La Sr./a. Presidente/a deberá firmar al margen o a su pie todas las hojas del documento